

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2012.

> Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

	Tipo de Sesión*		Acuerdos					Proyectos	de Acue	rdos No	Aprobado	s	Resoluciones				F	Proyectos de Resolución No Aprobados									
Fecha	Про	Tipo de Gesion		En lo General		Er	lo Particular		En lo General		Eı	En lo Particular		En lo General		En lo Particular		ılar	En lo General		ral	En lo Particular					
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
26/07/2012		х		1	1											9	9								2		2
Totales		1		1	1											9	9								2		2

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria

Esp.: Especial



No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
531/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se crea con carácter temporal la Comisión para la Revisión de los Anteproyectos de las Políticas y Programas Generales y del Presupuesto del Instituto Federal Electoral, ambos para el ejercicio fiscal de 2013. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.									



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
532/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Tribunal Electoral de Tabasco en contra del C. Adán Augusto López Hernández y del Partido de la Revolución Democrática, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/TET/JL/TAB/163/PEF/240/2012.										
533/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional en contra del C. José Luis Garza Garza, otrora precandidato al cargo de Presidente Municipal de Guadalupe, Nuevo León, por el Partido Acción Nacional, así como del citado instituto político, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/JL/NL/170/PEF/247/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
538/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia interpuesta por el Lic. Adolfo García Morales, Comisionado Propietario de la Alianza "Por un Mejor Sonora" ante el Consejo Estatal Electoral en el estado de Sonora, en contra del C. Alejandro López Caballero, otrora precandidato a Presidente Municipal de Hermosillo, Sonora, del Partido Acción Nacional de Televisora de Hermosillo S.A. de C.V., y de Comunicaciones del Desierto A.C., por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PMS/JD03/SON/172/PEF/249/2012, y su acumulado SCG/PE/CEES/CG/175/PEF/252/2012.										
534/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del Presidente Municipal de Mexicali, Baja California; el Partido Revolucionario Institucional, y de quien resulte responsable, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/198/PEF/275/2012.	Unanimidad									
535/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el C. Julio Sánchez Rodríguez en contra del Partido Acción Nacional, la C. Josefina Eugenia Vázquez Mota, Televimex, S.A. de C.V., y el C. Macario Schettino Yáñez, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/JSR/CG/258/PEF/335/2012.	Unanimidad									



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
536/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la queja presentada por los Representantes Propietario y Suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo Distrital 02 en el estado de Jalisco del Instituto Federal Electoral, en contra del Semanario "Ahí" y del C. Armando Vázquez Granados, editor responsable de dicho semanario, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/JD02/JAL/272/PEF/349/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.										
537/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional, en contra del C. Ricardo Barroso Agramont, otrora candidato al Senado de la República en el estado de Baja California Sur, y de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/JD02/BCS/282/PEF/359/2012.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
539/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de las vistas formuladas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y el Tribunal Electoral de Tabasco en contra del C. Adán Augusto López Hernández, del Partido de la Revolución Democrática, así como de diversas concesionarias y/o permisionarias de Radio, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/IEPCT/JL/TAB/006/PEF/83/2012 y su acumulado SCG/PE/IEPCT/CG/092/PEF/169/2012, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-288/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.										
540/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el C. José Luis Vargas Valdez en representación del C. Luis Javier Creel Carrera y del C. René Juvenal Bejarano Martínez, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/JLVV/CG/228/PEF/305/2012 y su acumulado SCG/PE/RJBM/CG/229/PEF/306/2012, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-371/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
538/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia interpuesta por el Lic. Adolfo García Morales, Comisionado Propietario de la Alianza "Por un Mejor Sonora" ante el Consejo Estatal Electoral en el estado de Sonora, en contra del C. Alejandro López Caballero, otrora precandidato a Presidente Municipal de Hermosillo, Sonora, del Partido Acción Nacional de Televisora de Hermosillo S.A. de C.V., y de Comunicaciones del Desierto A.C., por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PMS/JD03/SON/172/PEF/249/2012, y su acumulado SCG/PE/CEES/CG/175/PEF/252/2012.										
	Se votó el nuevo Resolutivo propuesto por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, a fin de declarar fundado el procedimiento contra el Partido Acción Nacional e imponer la sanción a la cual él se refiere.	Mayoría	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra	En contra	En contra



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
540/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el C. José Luis Vargas Valdez en representación del C. Luis Javier Creel Carrera y del C. René Juvenal Bejarano Martínez, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/JLVV/CG/228/PEF/305/2012 y su acumulado SCG/PE/RJBM/CG/229/PEF/306/2012, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-371/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.										
	Se votó la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Alfredo Figueroa Fernández en los términos por él presentados.	Mayoría	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra	En contra